

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

36924 *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se publica la formalización del contrato de "Obras de mejoras de la red de riego y de las infraestructuras existentes y acondicionamiento de elementos vegetales en diferentes zonas verdes de Madrid (5 lotes)".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gobierno de Medio Ambiente. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 131/2014/12430 Lote 5.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildecontratante.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Obras de mejoras de la red de riego y de las infraestructuras existentes y acondicionamiento de elementos vegetales en diferentes zonas verdes de Madrid (5 lotes).
 - c) Lote: Lote 5: Instalación de sistemas de riego eficientes en zonas de riego con manguera en el Parque Norte. Distrito Fuencarral-El Pardo.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45112711-2.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
 - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 12 de julio de 2014.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 784.816,03 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 784.816,03 euros. Importe total: 949.627,40 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 30 de septiembre de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 3 de octubre de 2014.
 - c) Contratista: UTE Constructora San José, S.A. - El Ejidillo Viveros Integrales, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 379.458,55 euros. Importe total: 459.144,85 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se considera que la oferta presentada por la UTE CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A. - EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES, S.L., es la proposición más ventajosa para la Administración, según la ponderación de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 14 de octubre de 2014.- La Secretaria General Técnica, Adoración Muñoz Merchante.

ID: A140051793-1